

## Universidad Nacional de Salta

#### FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 SALTA, 04 NOV 2011

RES. H. N° 1461-11

Expte. N4 4 9 7 / 0 8 -

### VISTO:

La elevación realizada por la Comisión Directiva de la Escuela de Filosofía, por la que solicita se autorice al Prof. Leonardo Ferrario a hacerse cargo del dictado de la asignatura "Filosofía de la Historia", a los alumnos de las carreras de Filosofía e Historia; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que fundamenta dicho pedido en razón de la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, por la Prof. Violeta Carrique, quien se venía desempeñando como docente responsable de dicha materia;

Que consultado el Prof. Ferrario acepta la propuesta realizada de hacerse cargo de su dictado, a partir del 01 de octubre y hasta que se sustancie el llamado a concurso correspondiente para cubrir el cargo vacante;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho nº 622, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión del 06 de abril de 2010) R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- ENCOMENDAR al Prof. LEONARDO FERRARIO, Jefe de Trabajos Prácticos, a hacerse cargo del dictado de la asignatura "FILOSOFIA DE LA HISTORIA", a partir del 01 de octubre de 2011y hasta se regularice la situación de la materia o nueva disposición.

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a los interesados, Escuela de Filosofía, Dirección Gral. de Personal, Dirección de Alumnos, Departamento Personal de la Facultad y CUEH.

vig. MARCELO D. MARCHIONNI Secretario Académico Paculiad de Humanidades - UNSa

DECAMA

TOTAL CONTROL OF THE CONTROL